



INFORME
AEV/DIR.CHU/AGP_INF/Nro.0037/2025
I-2025-01005

A : Ing. Alvaro Chirari Torres
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE : Lic. Nancy Ramirez Quespi
Ing. Hidelia Cutipa Flores
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF. : **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "SUPERVISION TECNICA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE MACHARETI – FASE (XI) 2024 CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)" AEV-CH-DC 001/25.**

FECHA : Sucre, 30 de enero de 2025

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante nota interna AEV/DIR.CHU/AGP_NOT/Nro.0015/2025 de fecha 15 de enero de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Ing. Marco Antonio Orellana Irala Responsable de Gestión de Proyectos realizó la solicitud de contratación.
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Nota Interna AEV/DIR.CHU/ACP_NOT/Nro.0005/2025 de fecha 23 de enero de 2025 el responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso "**SUPERVISION TECNICA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE MACHARETI – FASE (XI) 2024 CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)" AEV-CH-DC 001/25.**
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 23/01/2025.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEVCH/RCD/N° 007/2025 de fecha 27 de enero de 2025.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 09:30 del 28 de enero de 2025 se presentaron los siguientes proponentes:

**¡Construyendo
nuevos sueños!**

Nº	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	ING. ANIVAR RUIZ SOLIZ	27/01/2025	16:16
2	SERGIO MARCELO MEDRANO AGUIRRE	28/01/2025	08:30
3	JAQUELINA MARIA VELASQUEZ ROMERO	28/01/2025	08:39
4	CONSTRUCCION Y CONSULTORIA TECNICA EL VENCEDOR	28/01/2025	08:45
5	CIRO JOSE TABOADA PEREZ	28/01/2025	08:52
6	MARIA FERNANDA SALDAÑA VILLA	28/01/2025	08:57

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.
- **Nómina de Participantes para Eventual Excusa:** En cumplimiento al numeral 14.4 del Documento de Contratación Directa, se procedió con la presentación al Responsable de Contratación Directa (RCD) la nómina de proponentes para eventual excusa.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	ING. ANIVAR RUIZ SOLIZ	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
2	SERGIO MARCELO MEDRANO AGUIRRE	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
3	JAQUELINA MARIA VELASQUEZ ROMERO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
4	CONSTRUCCION Y CONSULTORIA TECNICA EL VENCEDOR	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
5	CIRO JOSE TABOADA PEREZ	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
6	MARIA FERNANDA SALDAÑA VILLA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	ING. ANIVAR RUIZ SOLIZ	SIN OBSERVACION
2	SERGIO MARCELO MEDRANO AGUIRRE	SIN OBSERVACION
3	JAQUELINA MARIA VELASQUEZ ROMERO	SIN OBSERVACION
4	CONSTRUCCION Y CONSULTORIA TECNICA EL VENCEDOR	SIN OBSERVACION
5	CIRO JOSE TABOADA PEREZ	SIN OBSERVACION
6	MARIA FERNANDA SALDAÑA VILLA	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	ING. ANIVAR RUIZ SOLIZ	SIN OBSERVACIONES
2	SERGIO MARCELO MEDRANO AGUIRRE	SIN OBSERVACIONES
3	JAQUELINA MARIA VELASQUEZ ROMERO	SIN OBSERVACIONES
4	CONSTRUCCION Y CONSULTORIA TECNICA EL VENCEDOR	SIN OBSERVACIONES
5	CIRO JOSE TABOADA PEREZ	SIN OBSERVACIONES
6	MARIA FERNANDA SALDAÑA VILLA	SIN OBSERVACIONES

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N°3).

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 16 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

*
HP

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente :

Número de Páginas de la propuesta :

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO	Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		-	X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		-	X	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		-	X	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		-	X	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		-	X	

- Revisada la documentación del proponente ING. ANIVAR RUIZ SOLIZ, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.



**¡Construyendo
nuevos sueños!**

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente :

Número de Páginas de la propuesta :

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)		
	PRESENTÓ	Página		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO	N°		
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		3	X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		6	X	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		8	X	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		65	X	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		112	X	

- Revisada la documentación del proponente **SERGIO MARCELO MEDRANO AGUIRRE**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: ..."Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

**¡Construyendo
nuevos sueños!**

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : JAQUELINA MARIA VELASQUEZ ROMERO

Número de Páginas de la propuesta : 98

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ	Página	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS	SI	NO		
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		10	X
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		75	X
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		98	X

- Revisada la documentación del proponente JAQUELINA MARIA VELASQUEZ ROMERO, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

JP

**¡Construyendo
nuevos sueños!**

Formulario V- 1ª
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente :

CONSTRUCCION Y CONSULTORIA
TECNICA EL VENCEDOR

Número de Páginas de la
propuesta :

90

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Pagina N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ			CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
6. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		3	X	
7. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		6	X	
8. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		8	X	
9. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		66	X	
10. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		80	X	

- Revisada la documentación del proponente **CONSTRUCCION Y CONSULTORIA TECNICA EL VENCEDOR**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

**¡Construyendo
nuevos
sueños!**

Formulario V- 1ª
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	CIRO JOSE TABOADA PEREZ
Número de Páginas de la propuesta :	110

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	Pagina NO Nº	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS				
11. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	2	X	
12. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	5	X	
13. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	7	X	
14. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	70		X
15. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	109		

- Revisada la documentación del proponente **CIRO JOSE TABOADA PEREZ**, el proponente tiene las observaciones siguientes.

Se verifica que el proponente no cumple con el Formulario C-1, debido a que el vehículo propuesto sobrepasa la antigüedad máxima indicada en el DCD por lo que su propuesta queda descalificada en el marco del inciso:

Inciso c) numeral 5.2 del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: "Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas".

Formulario V- 1ª
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : MARIA FERNANDA SALDAÑA VILLA

Número de Páginas de la propuesta : 140

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	Página NO N°	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS				
16. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	2	X	
17. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	5	X	
18. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	7	X	
19. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	124		X
20. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	140		

- Revisada la documentación del proponente MARIA FERNANDA SALDAÑA VILLA, el proponente tiene las observaciones siguientes.

Se verifica que el proponente no cumple con el Formulario C-1, debido a que el proponente no presenta motocicleta, por lo que su propuesta queda descalificada en el marco del inciso:

Inciso c) numeral 5.2 del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: "Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas".

3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 17 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es presupuesto fijo, asignando el siguiente puntaje:

✓ Evaluación Propuesta Técnica: 70 puntos

3.2.1. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (70 PUNTOS)

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 17.1 Del Documento de Contratación Directa, se

**¡Construyendo
nuevos sueños!**

procede con la evaluación de la propuesta técnica de los proponentes que quedaron habilitados para esta etapa.

Verificación de las condiciones mínimas requeridas (35 puntos).

Experiencia y otros Aspectos Técnicos de los Proponentes

CONDICIONES SOLICITADAS	ING. ANIVAR RUIZ SOLIZ		SERGIO MARCELO MEDRANO AGUIRRE		JAQUELINA MARIA VELASQUEZ ROMERO		CONSTRUCCION Y CONSULTORIA TECNICA EL VENCEDOR	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto	X		X		X		X	
Formulario C-1	Metodología	X		X		X		X
	Plan de Trabajo	X		X		X		X
	Equipo, Vehículos y Otros	X		X		X		X
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

Continuando con la evaluación técnica, en cumplimiento con el numeral 17.1 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procede con la evaluación de la propuesta técnica aplicando la metodología Cumple/No Cumple según el formulario V-2.

Verificación de las condiciones adicionales requeridas (35 puntos).

Condiciones Adicionales de los Proponentes

CONDICIONES ADICIONALES		Puntaje Asignado	ING. ANIVAR RUIZ SOLIZ	SERGIO MARCELO MEDRANO AGUIRRE	JAQUELINA MARIA VELASQUEZ ROMERO	CONSTRUCCION Y CONSULTORIA TECNICA EL VENCEDOR
Formulario C-2 (Llenado por la entidad)			Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
1	EXPERIENCIA ESPECIFICA: SUPERVISOR (A)	32 Pts.	16,88	18,55	32,00	19,63

	A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector Publico, se le asignará 32 Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional.					
	FORMACION: SUPERVISOR (A)	3 Pts	1	1	1	0
2	Diplomado: Se asignará 1 punto por un diplomado referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.	1 Pts.	1	1	1	0
	Maestría: Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.	2 Pts.	0	0	0	0
PUNTUACION TOTAL		35 Pts.	17,88	19,55	33,00	19,63

Una vez concluidas las calificaciones en el formulario de condiciones adicionales se realiza la sumatoria aritmética bajo el siguiente detalle:

Nº	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO
			ING. ANIVAR RUIZ SOLIZ	SERGIO MARCELO MEDRANO AGUIRRE	JAQUELINA MARIA VELASQUEZ ROMERO	CONSTRUCCION Y CONSULTORIA TECNICA EL VENCEDOR
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	17,88	19,55	33,00	19,63
PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA(PT)		70	52,88	54,55	68	54,63

El proponente **JAQUELINA MARIA VELASQUEZ ROMERO** cuenta con la mayor experiencia específica.

**¡Construyendo
nuevos sueños!**

4. CONCLUSIÓN

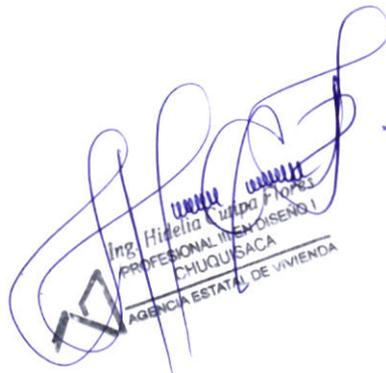
De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente **JAQUELINA MARIA VELASQUEZ ROMERO**, alcanzó un puntaje 68 sobre 70 puntos y así mismo es la que cuenta con mayor experiencia específica según lo mencionado anteriormente por lo que cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando la mejor calificada en el presente proceso de contratación.

5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar al proponente **JAQUELINA MARIA VELASQUEZ ROMERO**, el Proceso de Contratación **"SUPERVISIÓN TÉCNICA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE MACHARETI – FASE (XI) 2024 – CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)"** por un monto Bs. **76.000,00 (Setenta y Seis Mil 00/100 Bolivianos)**. El plazo para el desarrollo del servicio de consultoría es a partir de la fecha de la Orden de Inicio emitida por el Fiscal del Proyecto hasta la finalización del proyecto, de acuerdo a su propuesta presentada y cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y los Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:


Ing. Hibelia Cordero Flores
PROFESIONAL EN DISEÑO I
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA


Lic. Nancy Ríos Quispe
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROYECTOS I
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Cc. arch.
Adj. Acta de Verificación Técnica
Según MODELO-AEV-CD-0013-2021

**¡Construyendo
nuevos sueños!**